

**Palabras del Embajador Juan Ramón de la Fuente ante plenario
del segmento de alto nivel del 62 periodo de sesiones de la
Comisión de Estupefacientes**

Señor presidente de la Comisión de Estupefacientes,

Distinguidos Ministros,

Señoras y Señores,

Es para mí un honor dirigirme a ustedes en nombre del Gobierno de México, convencido de que esta cita permitirá hacer una evaluación plural que nos lleve a redefinir objetivos de la política internacional de control de drogas al asumir que las personas, su bienestar y salud son el eje para nuestro actuar.

Hoy más que nunca México asume al multilateralismo como la mejor fórmula para analizar, atender y dar respuestas a los temas globales más complejos, y al fenómeno de las drogas como uno de ellos.

Debemos aprovechar este espacio privilegiado de diálogo no sólo para refrendar compromisos, sino para reconocer las nuevas dinámicas, tendencias y demandas sociales, y juntos enriquecer la estrategia internacional.

Ante la complejidad y dinamismo del fenómeno de las drogas y la multiplicidad de experiencias internacionales, es evidente que hoy no existe un modelo universal de política de drogas, ni una visión única. Las características de los mercados ilícitos y de la situación del consumo, el cultivo, la producción o el tránsito de drogas al interior de los países, marcan la importancia de adaptar los compromisos internacionales a las necesidades y prioridades nacionales.

México tiene características que lo hacen único. Un vasto territorio donde se cultivan y producen ilícitamente drogas, y por donde transitan hacia Estados Unidos, el principal mercado de consumo a nivel mundial.

México es un país que durante las últimas décadas emprendió esfuerzos sin precedentes a nivel mundial para erradicar cultivos, incautar cargamentos, destruir laboratorios clandestinos y desarticular organizaciones del narcotráfico. Sin embargo, pese al enorme esfuerzo de hombres y mujeres de nuestras fuerzas armadas y nuestras policías, esta política fincada exclusivamente en el enfoque punitivo y prohibicionista contribuyó también a generar dinámicas delictivas, de encarcelamientos y de violencia que han costado a México más de 100 mil vidas, familias desplazadas y un tejido social debilitado.

Optar por la continuidad es condenarnos al fracaso. Hoy requerimos respuestas distintas, integrales, justas y con rostro humano. Tenemos no sólo el deber moral sino la obligación de avanzar por un nuevo camino.

Señoras y señores,

En un ejemplar ejercicio democrático hace algunos meses los ciudadanos mexicanos votaron por un cambio, por una transformación en todos los niveles de gobierno, teniendo como demandas principales la paz, el bienestar social, la justicia y el combate a la corrupción.

La política exterior de México hoy responde también a esa transformación, por lo que alentaremos a la comunidad internacional a buscar respuestas conjuntas integrales y una cooperación más eficaz, que no sólo se finque en la justicia penal sino en la atención a los temas sociales, al fortalecimiento de la cultura de prevención, a la salud pública, la atención a las víctimas y los grupos más vulnerables.

Para el Gobierno de México hoy es prioritario lograr una alineación de los esfuerzos en materia de drogas con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con el propósito último de atender las causas estructurales que han alimentado en México, y en el Continente Americano, la violencia y el narcotráfico.

Señor Presidente,

Hoy no se puede entender este tema en islas temáticas, por eso el Gobierno de México seguirá abogando por la generación de sinergias entre organismos especializados de las Naciones Unidas, pues la

fotografía completa que todos esperamos sólo puede estar en el cruce de los múltiples hallazgos de la JIFE, ONUDD, OMS, ONUSIDA, ONU Mujeres, la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos y PNUD, entre otros.

En el mismo sentido, México reconoce a los representantes de la academia y de la sociedad civil que se han dado cita en esta Comisión de Estupefacientes. A ellos, les aseguro que su voz será escuchada y puesta en acción, pues soy testigo de cómo su visión crítica y desde el terreno de la experiencia enriquece nuestro trabajo.

México reafirma hoy su compromiso con la instrumentación del documento de resultados de la trigésima sesión extraordinaria de la Asamblea General de la ONU sobre drogas, UNGASS 2016, y al mismo tiempo, el compromiso de promover una reflexión informada y con bases sólidas, no sólo a nivel interno sino regional y mundial para la adopción de acciones más acertadas y efectivas.

Deseamos aprovechar todas las oportunidades que el sistema de las Naciones Unidas nos proporciona, para que se evalúen sin prejuicio y con objetividad nuevos enfoques y tratamientos del problema, proyectando los escenarios más convenientes y que resulten viables para la realidad de cada Estado.

Muchas gracias